Se propone la colocación de paneles informativos del lado izquierdo de los accesos de los edificios. Estarían confeccionados en un panel de 0.63 x 0.90 de material lámina de acrílico e= 2" color blanco. Cada uno contendrá la ficha identificadora del objeto respectiva resaltando el nombre de la edificación, su número de catálogo.

Como recomendaciones para la puesta en valor del patrimonio tangible a musealizar, se debe redactar una ordenanza en la cual se den las pautas para la conservación y el mantenimiento de las edificaciones, siguiendo los lineamientos de un equipo multidisciplinario de arquitectos restauradores especialistas en patología de los materiales, previa investigación histórica-documental del bien a intervenir. Se deberá mantener los inmuebles en buen estado sobre todo a nivel de fachadas, respetar los retiros frontales, laterales y de profundidad, respetar la cromatización de las edificaciones y sus materiales y la limpieza de las aceras y de la avenida.

Es una idea innovadora que ya ha sido implementada en otras ciudades. Sabemos que en Caracas no existe alguna musealización urbana, ni siquiera en los alrededores de la Plaza Bolívar, génesis de la ciudad. Como ejemplo podemos citar a la ciudad de Chicago, EE.UU, donde cada edificación importante del *downtown*, posee una placa a nivel del suelo con los datos pertinentes a la edificación tales como: el arquitecto que lo diseñó y el año de su construcción. ¿Por qué no comenzar por la Avenida Victoria?

Con este museo permanente al aire libre, estaríamos obsequiando un espacio de intercambio cultural entre los residentes de la Av. Victoria y los transeúntes, divulgando información para educar a propios y extraños, lo cual, es la mejor manera que se cree la necesidad de conservar para no tener que restaurar gracias al apego que da el conocimiento.

Referencias bibliográficas

Brandi, C. (1972). *Teoría de la Restauración*. Madrid, España: Alianza.
Giovanoni, G. (1929). *Questioni di architettura nella storia en ella vita. Edilizia, estética architettonica, restauri, ambiente dei monumento. Roma*. Italia: Societa Editrice d'Arte Illustrata.
Gerencia General de Estadísticas Demográficas. Guía de Censo de Población y Vivienda, octubre 2011.
Gonzales Moreno-Navarro, A. (1999). *La restauración objetiva, Memoria SPAL 1993-1998.* Barcelona, España: Diputación de Barcelona.
INE. IV Censo Nacional de Población y Vivienda. Resultados por Entidad Federal y Municipio del Distrito Capital.
INE. Informe Geo ambiental del Distrito Capital. 2007.
Riegl, A. (1987). *El culto moderno a los monumentos: caracteres y origen.* Traducción de Ana Pérez López, Madrid, España: Visor.

Trabajos Académico

Cibati, M., Pérez, F. (2017). Proyecto para la restauración de Las Entradas a la Ciudad Universitaria de Caracas: Tamanaco, Bellas Artes y Escuela Técnica. Trabajo de Grado. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
Pérez, F. Vásquez, I. (2011). *Santuario Eucarístico Santa Capilla: estudio y proyecto para su restauración y puesta en valor.* Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
Cibati, M., Zottola, T. (2014). *La Avenida Victoria. Herencia europea en Caracas.*
Cátedra de Museología de la Maestría en Conservación y Restauración de Monumentos, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.
Cibati, M., Pérez, F. (2014). *Parroquia San Pedro de Caracas. Puesta en valor.* Cátedra de Centros Históricos de la Maestría en Conservación y Restauración de Monumentos, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.

Webgrafía

www.ciudadccs.info
www.grupoecológicosanpedro.blogspot.com
www.luchadeclases.org

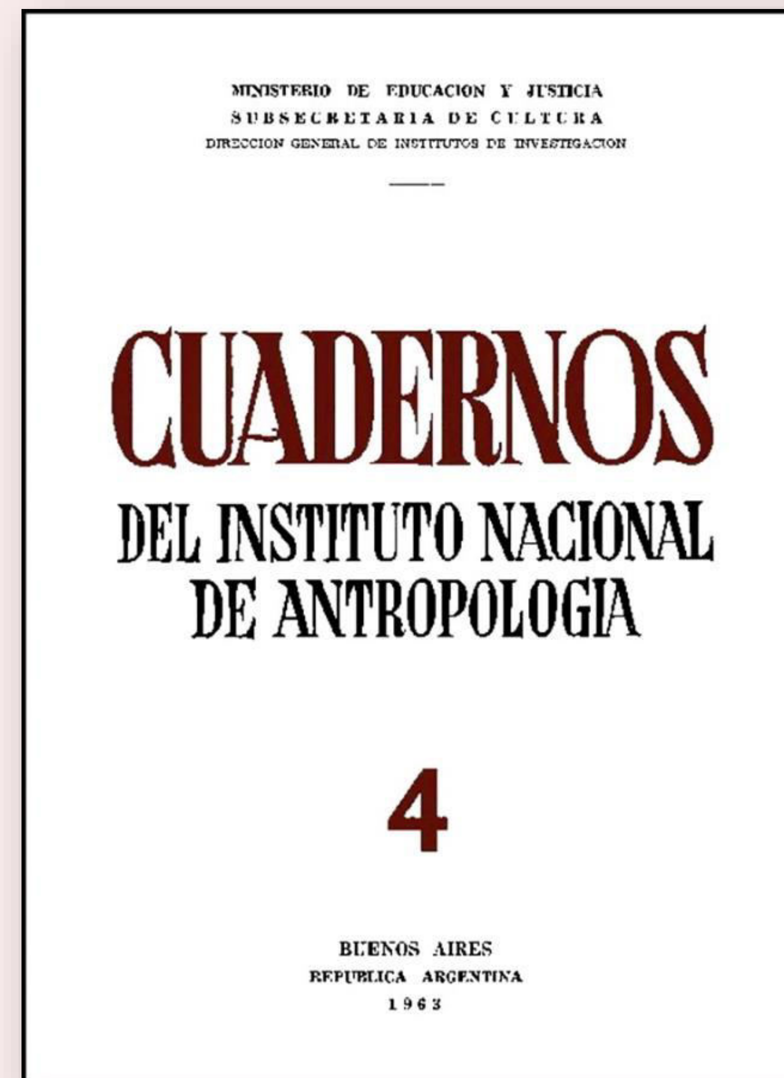


Claudio BERTONATTI Argentina

Naturalista. Museólogo y Docente. Miembro de la Fundación de Historia Natural Félix de Azara y del Centro de Ciencias Naturales, Ambientales y Antropológicas de la Universidad Maimónides. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Correo-e: claudiobertonatti@yahoo.com

LEYENDAS DEL IBERÁ 50 AÑOS DESPUÉS

lo que queda (y lo que puede quedar)



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE CULTURA
DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS DE INVESTIGACION

CUADERNOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA

4

BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA
1963

Portada del número 4 de "Cuadernos" del Instituto Nacional de Antropología donde se publicaron las "Leyendas y supersticiones del Iberá" en 1963. Foto: Claudio Bertonatti

"Ignoro si algún día volverán las leyendas a correr a través del alma de nuestro pueblo, pero pienso que sería saludable que así ocurriera."

Atahualpa Yupanqui

La palabra leyenda -según su origen latino- significa "o que ha de ser leído". Técnicamente, se trata de una historia fantástica, pero basada en protagonistas, tiempos o lugares reales y explica o fundamenta algo portando un consejo o advertencia como mensaje. Eso la diferencia del mito, que más bien busca narrar hechos prodigiosos, protagonizados por seres sobrenaturales, en una proyección mágica de eventos humanos que tratan de explicar el origen de ciertas cosas. Si bien la leyenda también narra fenómenos de la naturaleza con componentes fantásticos, no remite a la tensión entre el bien y el mal, los dioses y los demonios. En ella, la precisión pasa a un segundo plano para ceder todo su protagonismo a su intención moralizante. Porque en los tiempos en los que no había leyes, había leyendas que, de algún modo, cumplían con pautar conductas buenas (Bertonatti 2018). Las leyendas forman parte de la literatura oral y ésta del patrimonio inmaterial o espiritual de los pueblos.

Una misma trama puede presentarse como un mito, un cuento o una leyenda o confundirse en un híbrido entre ellos. Hasta en la bibliografía suelen presentarse confusiones sobre la identidad de un relato. Así, para algunos autores una entidad es atribuida al panteón de los mitos y otros al de las leyendas. Lo cierto es que el desempate o la definición la tiene el narrador. Según sea su intención (moralizante o no) y el protagonista o contexto (real o ficticio) será leyenda o mito. Desde luego, el "efecto" del relato dependerá también de sus destrezas comunicacionales.

Hace unos 50 años un investigador fue a la región de los Esteros del Iberá (Provincia de Corrientes, Argentina) a recoger leyendas. Así, Guillermo Perkins Hidalgo (1963) recopiló 50 relatos sobre seres sobrenaturales diferentes de la cultura popular, como también se los categoriza. Los publicó en los "Cuadernos" del prestigioso Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL) con sede en Buenos Aires. Su investigación fue realizada en Colonia Pellegrini y alrededores, pueblo ubicado en torno a la laguna Iberá. Resulta oportuno aclarar que Perkins Hidalgo (1902-1974) nació en un ámbito rural: la "Estancia Ñanderú" (en el departamento Alvear) de la misma Provincia. Por consiguiente, el objeto y área de su estudio no le resultaron ajenas.


Guillermo Perkins Hidalgo.
Foto: Fundación Memoria del Chamamé

Pasados poco más de 50 años, cualquier interesado en el patrimonio inmaterial podría preguntarse, ¿cuántos de esos 50 relatos se mantenían con vida?. Asumiendo, además, que seguramente no representaban a la totalidad del elenco de seres mitológicos o legendarios locales. Considerando que el investigador (Perkinks Hidalgo) recopiló esos relatos orales en las inmediaciones de la Laguna Iberá, para responder al interrogante, impulsamos -junto con colaboradores y docentes- una encuesta entre los estudiantes secundarios de la Escuela Nº 563 "Domingo Faustino Sarmiento", que es la única de Colonia Carlos Pellegrini. Es decir, de la zona de la Laguna Iberá. Este pueblo rural tiene unos 900 habitantes y se ubica sobre la mencionada laguna.

La "Encuesta sobre las leyendas del Iberá 2019" (ver anexo 1) tuvo una estructura simple para que resultara "amigable" con los encuestados (chicos y jóvenes). Constó de cinco columnas. En la primera, el nombre de las 50 leyendas o seres sobrenaturales rescatados por Perkins Hidalgo en 1963. En las restantes, las opciones para marcar (con una "X") si la conocía o no la conocía y si era capaz de narrarla o no. Al final, se daba la posibilidad optativa de anotar el nombre y apellido, edad y localidad de residencia del encuestado. También se incluyó una nota mencionando los datos del trabajo de Perkins Hidalgo (1963) con un hipervínculo para poder descargarlo gratuitamente.

Con el protagonismo de los docentes y directivos de la Escuela 563 se entregaron las encuestas entre los alumnos para que voluntariamente la completaran durante todo el mes de abril de 2019. El 9 de mayo se recibieron las encuestas contestadas por 45 personas en un rango de 11 a 20 años, con un promedio de 14,6 años. Esos estudiantes de nivel secundario representaron el 5% de la población de Colonia Pellegrini.

El resultado: 50 años más tarde, el promedio de leyendas conocidas por esos jóvenes fue de 5,06 en promedio (la respuesta más completa reconoció 16 leyendas y la más incompleta, una). La cantidad de leyendas que consideraron podían narrar o contar resultó en un promedio menor a 1 (0,93), con una respuesta máxima de 7 y una mínima de 1. De las 50 leyendas rescatadas en 1963 sólo 6 leyendas pudieron ser reconocidas con capacidad de narración por dos o más jóvenes en 2019. Esas leyendas fueron las de la Yerba Mate, la del Curupí, la del Pombero (o Cuarahí Yara o Mascadita), la del Chajá, la del Lobisón y la de Anahí o Flor del Ceibo. Otras 15 fueron reconocidas -con capacidad de narración- por al menos un joven. Fue el caso de las leyendas del Avatí, de la Mandioca, de los Aó-Aó, del Yací Yateré, del Cambá Nambí, del Ypóra, del Cuervo, del Chingolo, del Teyú, del Pacaá o Ipacaá, de La Bruja, de San Antonio María, del Toro Negro, de la Carumbé o Tortuga y de San La Muerte. La edad promedio de los 14 jóvenes que pudieron reconocer y narrar al menos una leyenda era de 13,6 años. La cantidad máxima de leyendas que pudieron ser reconocidas y narradas por una misma persona fue de 7.

Leyendas de Iberá, 50 años después

Las encuestas completadas para indagar sobre la conservación de las leyendas conocidas por la misma comunidad 50 años atrás.
Foto: Claudio Bertonatti

Anexo 1

Estos resultados reflejan que en medio siglo o en apenas un par de generaciones se puede desvanecer más del 90% de la diversidad de mitos o leyendas de una región. Tal es la fragilidad del patrimonio intangible o espiritual. Aunque esto no es un hecho novedoso, el caso presentado aporta evidencia concreta y cuantificada.

Esta tragedia cultural pasa desapercibida, aunque pareciera que la sociedad (al menos la que fue centro de este trabajo) no desprecia estos saberes. En ocasión de un evento realizado durante una década, la 9ª "Feria de Aves y Vida Silvestre" de los Esteros del Iberá en 2019, se hizo una devolución a la comunidad educativa sobre los resultados de la encuesta. Los presentes (directivos, docentes, alumnos y vecinos) se conmovieron ante la aparente interrupción de la transmisión oral de estos seres sobrenaturales. Más aún cuando compartí los nombres y apellidos de los narradores que compartieron sus 50 versiones al investigador Perkins Hidalgo medio siglo atrás. Se trataba de sus antepasados recientes, muchos de ellos, vivos todavía.

La puesta en valor de esos saberes y por una persona ajena a esa comunidad tuvo impacto emocional. Aprovechando esa circunstancia se propuso a los presentes encarar un rescate auténtico, de fácil construcción: grabar, fotografiar y/o videograbar a las personas más ancianas de la comunidad que todavía recuerdan y son capaces de relatar versiones sobre esas u otras leyendas. Esos testimonios, reunidos en un soporte físico (como un libro) o digital (como un portal de Internet o una de las redes sociales) puede convertirse en un auténtico legado que tiene un enorme potencial educativo.

Seguramente, Guillermo Perkins Hidalgo nunca imaginó que aquella investigación de campo iba a resultar un caso testigo de esta naturaleza. Su esfuerzo hoy ayuda a refrescar la memoria popular.

El presente trabajo permite intuir que buena parte de los saberes populares, como los ritos, conocimientos medicinales, comidas ancestrales, devociones populares, mitos y otros conocimientos pueden estar erosionándose o desangrándose silenciosamente ante el olvido empobrecedor. Su rescate no exige tanto presupuesto como amor. Amor a la gente, a sus raíces, a su paisaje y lo que técnicamente llamamos -no sin incertidumbre- patrimonio espiritual.

Agradecimientos

Este trabajo fue posible gracias al compromiso de la comunidad educativa de la Escuela Nº 563 "Domingo Faustino Sarmiento" de Colonia Carlos Pellegrini (Provincia de Corrientes, Argentina), a su rector, Sergio Raúl Velázquez, a las preceptoras Liliana Núñez y Delia María Carrillo, a los profesores Soledad Delgado, Oscar Fernández y Adolfo Aguirre, y -desde luego- a los alumnos del Ciclo Básico y del Ciclo Orientado. Tampoco se hubiera podido materializar sin la colaboración de Maureen Storey, Valeria Verdaguer, Diana Frete, Ingrid Wehner y Andrea Martín. En estas personas recaen las esperanzas de que las leyendas se sigan narrando y corriendo en el alma de esa parte del mundo.

Bibliografía

Bertonatti, C. 2018. El Folklore de Catamarca: una síntesis de sus expresiones. Fundación Azara y Universidad Maimónides, Buenos Aires: 139-144. Disponible en: https://fundacionazara.org.ar/img/libros/Folklore-de-Catamarca-web.pdf

Perkins Hidalgo, G. 1963. Leyendas y supersticiones del Iberá. Cuadernos (4): 253-282. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL), Buenos Aires. Disponible en: http://bit.ly/2vfcfyS

Boletín en RED 19



Sumario

BOLETÍN en RED
Año 2
Etapa 2
Número 19
Marzo – Abril 2021

EQUIPO Editorial

Fabiola **VELASCO PÉREZ**
Diónys **RIVAS ARMAS**
Natchaieving **MÉNDEZ BLANCO**
Octavio **SISCO RICCIARDI**

Corrección de TEXTOS

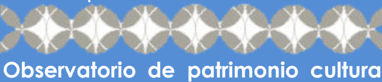
Vidal **CISNEROS G.**

COLABORADORES

Ciro **CARABALLO PERICHI**
María Milagros **PÉREZ**
Orlando **ARAQUE PÉREZ**
Andrés **CASTILLO**
Petra **AGUILERA de RODRÍGUEZ**
Marina **CIBATI RIVAS**
Claudio **BERTONATTI**

PORTADA

Turistas en el WUARAIRAREPANO
Foto: REDpatrimonio.VE



BOLETÍN en RED es un medio de difusión relacionado al campo del Patrimonio Cultural Venezolano y Nuestro Americano. Es una iniciativa de los miembros de la Red de Patrimonio de Venezuela con el apoyo del Programa en Ciencias de la Conservación del Patrimonio Cultural de la Dirección de Sociopolítica y Cultura de la Fundación Instituto de Estudios Avanzados – IDEA, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación de la República Bolivariana de Venezuela.

Depósito Legal Nº: MI2020000579
ISSN: En proceso de solicitud



Editorial



Desde las prácticas del *Grand Tour* propiciado en el siglo XVII en Europa hasta nuestros días, los bienes patrimoniales han sido el telón de fondo a beneficio de la oferta y la demanda de innumerables destinos de viaje, para satisfacer necesidades propias de la especie humana como son: recrearse, compartir, conocer, intercambiar experiencias, en término de una modalidad de tiempo llamado ocio. Queremos decir que el patrimonio cultural y/o natural convertido en imagen, sirve a la compleja industria capitalista del turismo para ofertar sus ventas; son la fachada prestada del entramado de una actividad muy lucrativa y en muchos casos perversa, que dista de la ilusión onírica de ser turista.

Es así como nuestra noción de turismo parte de la idealización del concepto en sí mismo, al imaginarnos que el turismo es andar felices viajando por el mundo conociendo lo desconocido. La ciencia y estudio de esta disciplina llevada por los “turistólogos” nos hace entender que el turismo como fenómeno social, cultural y económico es una oportunidad y a la vez una amenaza para el uso y gestión del patrimonio cultural y natural.

Tanto en la disciplina turística como la de los gestores de patrimonio no existe desde las ciencias sociales una epistemología definida y única para ellas. Conocemos que el hecho cultural y social del patrimonio transversaliza su conocimiento, por tanto, desde las distintas esferas del saber podemos enfrentar el tema, bien sea desde la norma, el territorio, la cultura, la experiencia, la hospitalidad, la historia, la apariencia, el medio ambiente, entre otras, que generalmente involucran siempre a la gente.

Es así como las reflexiones sobre el tema del patrimonio cultural y el turismo enfocadas en esta edición número 19, presentan una idea de turismo sumado al patrimonio que “camina con la gente”, donde prevalece su particularidad social, el carisma de los poseedores de los bienes patrimoniales desde la esencia de sus ancestralidades al servicio del “otro”, no solamente en busca del beneficio económico que puede garantizar el manejo de los bienes heredados, sino también en función de construir identidades múltiples y diversas de entendimiento.

Nuestro afán ha sido presentarles un buen *tour* de opiniones, propuestas y semblanzas, que van desde comprender las difíciles relaciones entre el patrimonio y el turismo, como también los métodos y posibilidades de pensar desde la sostenibilidad de un turismo responsable que interviene bienes patrimoniales y ambientales. Ver como las ideas de expansión y de pluridiversalidad de las identidades locales y regionales, pueden coadyuvar a la integración de los pueblos más allá de los factores económicos rentistas de la actividad turística en si misma. Además de proponer nuevas formas de emprender la dicotómica relación entre patrimonio y turismo cultural.

Bienvenidos a bordo y FELIZ VIAJE.

EQUIPO EDITORIAL

